

HUMANO POST-HUMANO

El deseo de perfeccionamiento y de mejora está presente en cada ser humano y ha suscitado en la humanidad de todo tiempo una búsqueda que ha dado frutos innegables, como el acceso a la educación, a la salud y la prolongación de la esperanza de vida, en muchos países. Hoy, con el rápido desarrollo de las tecnologías, especialmente las conocidas como NBIC: Nanotecnología, Biotecnología (genética), las TIC, y el Conocimiento (neurociencias) parece que se trata de ir al futuro mejorando la arquitectura mental y física.

Habría que diferenciar entre: tratamiento, mejora y cambio del humano. La ciencia, como forma de conocimiento, es en sí misma neutra, son las aplicaciones de la misma las que pueden ser éticas o no éticas. Tenemos que alegrarnos de que se pueda curar, aliviar o mejorar las capacidades humanas existentes, gracias a las nuevas tecnologías. No todo tratamiento, sin embargo, es inocuo. Todo tratamiento es un “ensayo”, en sentido amplio, ya que se ensaya si ese tratamiento, hará bien a ese enfermo y por tanto ante tratamientos muy sofisticados, como los de la “mejora humana” hay que valorar, si respeta la dignidad de la persona (no la utiliza), si los beneficios son superiores a los riesgos y sí no se discrimina a nadie. “No a tratamientos solo para los ricos”. En medicina, procesos iguales, requieren tratamientos equiparables.

De aquí la responsabilidad del médico, del científico, ejercida con prudencia, como frónesis, o sabiduría práctica, no solo prudencia cautelar.

Hoy estas tecnologías nos ofrecen 4 tipos de mejora: 1) del Conocimiento; 2) del Estado de ánimo; 3) del Cuerpo; y 4) de la Esperanza de vida. Y de la reflexión de la aplicación de las altas tecnologías, nació el **Principio de Precaución** o principio del Bienestar, según el cual “se exige”, para decidir una acción, teniendo en cuenta los conocimientos científicos del momento y dada la ausencia de certeza, (la medicina es ciencia de probabilidad y no de certeza) *“no solo la ausencia de una prueba de riesgo, sino la prueba de la ausencia de riesgo”*. que consiste en calcular el balance beneficio/riesgo de estas acciones por acción o por abstención, valorando: la previsibilidad del riesgo, en el momento actual y las consecuencias posibles en el futuro; la irreversibilidad y gravedad del daño; medidas efectivas y proporcionadas; y a un coste aceptable. El principio así establecido tiene como objetivo la búsqueda del “riesgo cero”, finalidad un tanto utópica, que ha quedado matizada en la aceptación de un “riesgo aceptable” o un “riesgo proporcionado”.

Algunos, que se designan con el término “transhumanistas” quisieran llegar, incluso, a cambiar el hombre, no solo físicamente, sino también su mente, su cosmovisión, sus valores e incluso llegar a crear una nueva especie humana. En este contexto es importante interrogarse sobre la noción de “humano”, “trans-humano” y “post-humano”. No en vano afirmaba Jean Bernard, primer Presidente del Comité Consultatif National d' Ehtique (CCNE) de Francia, *que “el hombre ha llegado a ser Dios antes de llegar a ser hombre”*.

¿Qué es el hombre? Dejádme introducirle como persona humana, sujeto de derecho, pero también sujeto de razón y de libertad, apto para su autonomía y para una relación de trascendencia (Lucien Sève, filósofo comunista, miembro del CCNE de Francia, Paris 1992, Jornadas sobre la Dignidad Humana).

Me preguntaría si se puede cambiar, de verdad, el hombre. Y si sería posible cambiar todos los hombres del planeta, porque si no se puede aplicar a todos, este cambio queda excluido según el Imperativo Universal Kantiano.

Habríamos escindido el mundo, creando 2 o más tipos de hombres, situación que ya existe hoy, cuando vemos como “viven” algunos de nuestro hermanos, que no podrán beneficiarse de los avances de la ciencia y tecnologías. ¿no es una VERGÜENZA, un ESCANDALO el dedicar tantos recursos, a situaciones “quasi” imaginarias y no dedicarlo a resolver los verdaderos problemas de la comunidad humana global, e incluso llegando a aumentar las diferencias entre unos y otros?

Me parece que antes de nada, tenemos que tener bien claro, además de los aspectos filosóficos de lo humano y post-humano, el conocer la técnica y en concreto la medicina que puede inducir el cambio, y luego relacionar los HECHOS, con los VALORES, para decidir los DEBERES.

Termino, poniendo énfasis en esa capacidad de trascendencia, que tiene el hombre y que no es, sino esa sed de salir más allá de uno mismo, pero no al aire, sino al encuentro, con algo, con ALGUIEN, un SER infinito, inmutable, que nos acoge con Bondad y Amor. ¿Dejamos fuera de juego a ese SER, que muchos de los ciudadanos del planeta tierra, -no solo los cristianos, también muchas otras religiones- llamamos Dios y del que el ser humano es “imagen y semejanza”?.

Maria Pilar Núñez-Cubero, Ginecóloga. Profesora de Bioética en la Universidad Ramon Llull, en la Pontificia de Comillas en Madrid, y otras Universidades. Miembro del Grupo de reflexión Bioética de la COMECE (2006-2014) en Bruselas, y relatora de la opinión de este Comité sobre la Mejora Humana “Human Enhancement” en el Parlamento Europeo (Abril 2012).